

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No.04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No.045-2025**

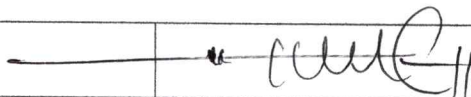
1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.900.000)
PAGOS REALIZADOS:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA No.04	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Recibir, atender, gestionar y elaborar todas las acciones relacionadas con las Valoraciones de Apoyo Judicial, remitidas por las Entidades Públicas pertinentes o requeridas por los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas.	1.1 La contratista recibió UNA solicitud de Valoración de Apoyo Judicial, para la cual elaboró su respectiva carátula: <u>Carpeta 015.M.C.C.M</u> 1.2 La contratista atendió CUATRO usuarias que requerían información y orientación sobre el trámite de Valoración de Apoyo Judicial. M.E.M.G – 16 septiembre N.S.V.R – 30 septiembre L.M.A – 30 septiembre M.S.O – 08 octubre	Todos los archivos y carpetas físicas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo” del contrato de prestación de servicios profesionales 045-

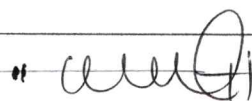
ELABORÓ: William Navas Galvis
Supervisor



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

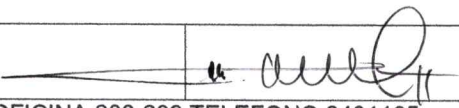
	1.3 La contratista realizó documentos informativos (oficios y/o autos) para los casos de Valoración de Apoyo Judicial reposados en la Entidad. <u>Carpeta 012. J.D.G.O</u> Documento: No. PMD-DC-505-2025. Asunto: Notificación de visita domiciliaria –Valoración de Apoyo Judicial Rad. 012-2025. <u>Carpeta 013. S.H.Q.Q</u> Documento: Auto de archivo. <u>Carpeta 014. J.R.R</u> Documento: Auto de conocimiento. Documento: No. PMD-DC-506-2025. Asunto: Información sobre solicitud de Valoración de Apoyo Judicial con Rad. 014-2025. <u>Carpeta 015. M.C.C.M</u> Documento: Auto de conocimiento. Documento: No. PMD-DC-488-2025. Asunto: Notificación de visita domiciliaria – Valoración de Apoyo Judicial Rad. 015-2025. Documento: Auto de archivo. 1.4 La contratista programó UNA visita de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a la usuaria. Durante el período, visitó la residencia de la persona: <u>Carpeta 015. M.C.C.M</u> 1.5 La contratista elaboró DOS informes de Valoración de Apoyo Judicial, soportados cada uno por un oficio de entrega final. <u>Carpeta 013. S.H.Q.Q</u> <u>Carpeta 015. M.C.C.M</u>	2025 - cuenta de cobro N°04.
--	--	-------------------------------------

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

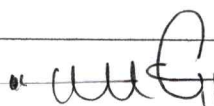
	1.6 La contratista actualizó de forma semanal la base de datos sobre el estado de las Valoraciones de Apoyo Judicial a cargo del área de psicología.	
2. Brindar atención psicológica a través de orientación individual, primeros auxilios psicológicos y/o intervenciones grupales, dirigida a los usuarios y al personal de la Personería Municipal que lo requieran, promoviendo su bienestar integral y favoreciendo su salud mental.	2.1 La contratista brindó UNA orientación psicológica individual el 02 de octubre de 2025; durante el espacio se abordaron aspectos psicosociales resguardados por el principio de confidencialidad. La atención fue registrada en el "Formato de Caracterización – Orientación Psicológica Primaria". 2.2 El 24 de septiembre de 2025, la contratista atendió UN caso de crisis psicológica mediante la aplicación de primeros auxilios psicológicos y la activación de la ruta de atención correspondiente (Salud Mental). 2.3 La contratista planificó y ejecutó UNA intervención psicosocial dirigida a los Personeros Estudiantiles del municipio. El propósito del espacio estuvo encaminado a fortalecer sus competencias en participación ciudadana y derechos humanos, promoviendo la expresión y reflexión crítica frente a su rol como líderes. 2.4 El 02 de octubre del 2025, la contratista ejecutó UNA pausa activa con los funcionarios y contratistas de la entidad. La actividad estuvo orientada al fortalecimiento del bienestar emocional, la cohesión grupal y el manejo del estrés laboral.	Todos los registros y documentos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°04.
3. Brindar apoyo psicosocial al	3.1 La contratista realizó UNA valoración psicológica de ingreso y UNA de egreso a	Todas las evidencias

ELABORÓ. William Navas Galvis Supervisor	
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

personal de la Personería Municipal, acompañando procesos de adaptación laboral, transición a la jubilación y, prestando acompañamiento técnico al Comité de Convivencia Laboral y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de promover el bienestar y la sana convivencia en el entorno laboral.	un funcionario recientemente vinculado a la Entidad; esto con el fin de acompañar los procesos de adaptación laboral y cierre de contrato. 3.2 La contratista elaboró Autos de archivo para los procesos psicológicos de los funcionarios que ya no laboran en la entidad; así como actualizó la matriz de valoraciones de ingreso y egreso, garantizando la trazabilidad de los procesos. 3.3 La contratista brindó acompañamiento técnico a los Comités de Convivencia y COPASST, fortaleciendo las acciones de bienestar institucional mediante el envío de material psicoeducativo y la formulación de estrategias de autocuidado laboral. 3.4 La contratista elaboró un informe de resultados y en consecuencia, un plan de acción, con base en la información obtenida de la Encuesta de Clima Organizacional.	 mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo” del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°04.
4. Acompañar y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, visitas de verificación psico-social, actividades institucionales, eventos, comités y demás que le sean asignados.	4.1 La contratista participó en espacios institucionales de articulación y capacitación, contribuyendo con la gestión de la Entidad y el cumplimiento de las funciones propias de la Delegación Civil. Durante el periodo asistió a los siguientes eventos: - Visita domiciliaria para elaboración de acción de tutela a adulta mayor – 19 de septiembre. - Capacitación sobre “Actualización del comité de convivencia laboral” – 29 de septiembre.	Todas evidencias fotográficas mencionadas cuentan respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo” del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°04.

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

	- Mesa de trabajo extraordinaria - Revisión y fortalecimiento de la ruta de atención a casos de violencia basada en género – 30 de septiembre. - Capacitación “Comité organizador de las elecciones del consejo municipal de juventudes” – 10 de octubre. - Visitas de inspección para verificación de formatos de violencia basada en género FR0013 y FR0014 - CAI Bosques de la Acuarela, Campestre A y Valher – 14 de octubre.	
--	---	--

NOTA: hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta la contratista en el formato establecido por la entidad (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas-Risaralda el día veinte (20) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: William Navas Galvis

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado para lo Civil

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor